CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
05 DIC 2017
RECIBIDO
Firma:.....Hora:.....

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1649/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto en el departamento de Huancavelica.

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

Señor Presidente:

Ha sido remitido para dictamen de la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley **1649/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del congresista **Wuilian Monterola Abregú** por el que se propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto en el departamento de Huancavelica.

I. SITUACIÓN PROCESAL

a) Antecedentes

El Proyecto de Ley **1649/2016-CR** ingresó al Área de Trámite Documentario el 11 de julio de 2017.

Fue decretado a la Comisión de Transportes y Comunicaciones el 13 de julio de 2017, como única comisión, e ingresó el 14 de julio de 2017, para su estudio.

Fue **aprobado por mayoría** en la sesión ordinaria del 14 de noviembre de 2017, con los votos favorables de los congresistas: Ventura Ángel, Ríos Ocsa, Bocangel Weydert, Mamani Colquehuanca, Del Águila Herrera, Aguilar Montenegro y Monterola Abregú. Se abstuvo de votar, el congresista Dávila Vizcarra. No Hubo votos en contra.

b) Opiniones e información solicitadas

Se ha solicitado opinión a las siguientes entidades:

1. Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con Oficio 002-2017-2018-CTC/CR, de fecha 16 de agosto de 2017.
2. Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), con Oficio 003-2017-2018-CTC/CR, de fecha 16 de agosto de 2017.
3. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con Oficio 003-2017-2018-CTC/CR, de fecha 16 de agosto de 2017.
4. Ministerio de Economía y Finanzas, con Oficio 006-2017-2018-CTC/CR, de fecha 16 de agosto de 2017.
5. Ministerio del Ambiente, con Oficio 007-2017-2018-CTC/CR, de fecha 16 de agosto de 2017.
6. Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC), con Oficio 008-2017-2018-CTC/CR, de fecha 16 de agosto de 2017.
7. Ministerio de Defensa, con Oficio 009-2017-2018-CTC/CR, de fecha 16 de agosto de 2017.
8. Gobierno Regional de Huancavelica, con Oficio 010-2017-2018-CTC/CR, de fecha 16 de agosto de 2017.

II. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El objeto del proyecto de ley es declarar de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto comercial en el departamento de Huancavelica, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas protegidas, así como el medio ambiente.

III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.

- Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil.
- Ley 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley 26889, Ley Marco para la Producción y Sistematización Legislativa.

IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

a) Análisis técnico

La decisión de construir un aeropuerto es compleja y está compuesta de múltiples etapas y procedimientos técnicos que definen su rentabilidad económica, su idónea y más segura ubicación, así como el menor impacto ambiental posible. Sin embargo, más allá de la sustentación técnica con esta propuesta, se busca dar una idea sobre los impactos positivos que traería la construcción de un aeropuerto para la rentabilidad social y económica del departamento de Huancavelica.

El departamento de Huancavelica está ubicado en la sierra central del Perú, limita por el norte con el departamento de Junín, por el Oeste con los departamentos de Ica y Lima, por el este con el departamento de Ayacucho y por el sur con los departamentos de Ica y Ayacucho.

Al igual que otras ciudades, Huancavelica padece de conectividad con el resto del país, no cuenta con un aeropuerto, en la actualidad los aeropuertos más cercanos se encuentran localizados a más de seis horas.

Huancavelica es un departamento que requiere mayor inversión para atender sus vías de integración y ponerlos en condiciones óptimas de transitabilidad,

sobre todo para el transporte aéreo y lograr una adecuada integración territorial acorde a sus necesidades de desarrollo económico y social.

La iniciativa propuesta tiene como sustento declarar de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto comercial del departamento de Huancavelica con el propósito de brindar el servicio de transporte aéreo de pasajeros, fortalecer la articulación del departamento de Huancavelica y generar interconexión espacial con los principales correctores económicos del país y el extranjero, así como reducir el tiempo de viaje entre la capital y otras ciudades y generar desarrollo económico en la población.

La infraestructura del transporte aéreo contribuye a dinamizar la economía, desarrolla el turismo, por lo que es necesario generar condiciones de este servicio que requieren ser articuladas a la cadena de agro exportación, permite la interconexión y fluidez del mercado y ayuda a mejorar el desarrollo de la población.

b) Análisis del marco normativo y efecto de la vigencia de la norma

De acuerdo con lo señalado en el artículo 79 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República, las iniciativas legislativas no pueden contener propuesta de creación ni aumento del gasto público, por lo que la iniciativa materia de estudio cumple con lo señalado en las normas legales antes citadas y no contraviene la Constitución Política del Perú, ni ninguna norma legal peruana.

c) Análisis de las opiniones recibidas

Se han recibido las opiniones siguientes:

1. Del **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, con Oficio 529-2017-MTC/01, de fecha 10 de octubre de 2017, que adjunta el Informe 3144-2017-MTC/08, elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio

de Transportes y Comunicaciones; y el Informe 461-2017-MTC/12.08 preparado por la Dirección General de Aeronáutica Civil, que concluyen: que, corresponde al Gobierno Regional de Huancavelica el inicio de las gestiones para la elaboración de los estudios de pre inversión que demuestren la viabilidad del proyecto.

El Proyecto de Ley 1649/2016-CR, es un instrumento legal declarativo orientado a promover inversiones aeroportuarias en el departamento de Huancavelica, cuyas gestiones para su implementación deberían estar a cargo del Gobierno Regional, en razón de la jerarquía que le correspondería en base al Decreto Supremo 019-2017-MTC. En este sentido desde el punto de vista técnico, la Oficina General de asesoría Jurídica, es de la opinión que no es necesario la promulgación del proyecto de ley. Sin embargo, se recomienda tener en cuenta la opinión técnica de la Dirección General de Aeronáutica Civil, órgano de línea de ámbito nacional que ejerce la autoridad aeronáutica civil del Perú y se encarga de fomentar y administrar el desarrollo de las actividades del transporte aéreo y la navegación aérea civil dentro del territorio peruano.

2. Del **Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento**, con Oficio 290 - 2017-VIVIENDA/DM, de fecha 20 de setiembre de 2017, que adjunta el Informe 1442 – 2017-VIVIENDA/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, que concluye que, el Proyecto de Ley 1649/2017-CR, que declara de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto comercial en el departamento de Huancavelica, no recae dentro de las competencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, puesto que el ministerio de Transportes y Comunicaciones es competente de manera exclusiva en materia de infraestructura de transportes de alcance nacional e internacional.

3. Del **Gobierno Regional de Huancavelica**, con Oficio 582 – 2017/ GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 19 de setiembre de 2017, que adjunta el Informe 238-2017/GOB.REG-HVCA/GGR.ORAJ, de la Oficina de asesoría Jurídica que recomienda: la aprobación del Proyecto de Ley 1649/2017-CR, que declara de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto comercial en el departamento de Huancavelica

d) Análisis costo - beneficio

La infraestructura de transporte tiene efecto importante sobre la sociedad y con efectos a largo plazo, que se origina tras su puesta en funcionamiento. Las inversiones en este tipo de infraestructura tienen efectos sobre la economía, debido a la construcción o sobre el empleo y el consumo, así como a largo plazo, por el contexto socio económico, desde el punto de vista demográfico y económico que muestre el desarrollo de los distritos involucrados y del país en general.

El impacto general se resume en que permitirá incrementar la competitividad regional, nuevas oportunidades de acceder a determinadas infraestructuras, introducción de innovaciones tecnológicas en diversos sectores, incluso generar nuevas actividades económicas, mejorando la calidad en el transporte aéreo de pasajeros.

e) Vinculación con la Agenda Legislativa y las políticas de Estado del acuerdo nacional

Esta iniciativa está vinculada con la Agenda Legislativa del Período Anual de Sesiones 2017 – 2018, Acuerdo Nacional: objetivos, Competitividad del país, políticas de Estado 19° Desarrollo sostenible y gestión ambiental y 21° Desarrollo en infraestructura y vivienda 20 Leyes sobre desarrollo de infraestructura y vivienda (transporte, administración inmobiliaria, formalización de la propiedad informal).

V. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Transportes y Comunicaciones, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la **APROBACIÓN** del **Proyecto de Ley 1649/2016-CR**, con el siguiente:

TEXTO SUSTITUTORIO

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1649/2016-CR, por el que se declara de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto en el departamento de Huancavelica.

EN DEBATE 10/5/18

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA

F: 78

Artículo Único. Declaración necesidad pública y de interés nacional

Declárase de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto comercial en el departamento de Huancavelica, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas protegidas, así como el medio ambiente.

C: 0

A: 0

Dese cuenta

Sala de Comisiones

Lima, 14 de noviembre de 2017.

MESA DIRECTIVA	
	1. VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO **Presidente** Fuerza Popular .....
	2. RÍOS OCSA, BENICIO **Vicepresidente** Alianza Para El Progreso .....
	3. BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO **Secretario** Fuerza Popular .....
MIEMBROS TITULARES	
	4. MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS Fuerza Popular .....

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 7 de Marzo de 2018
Al orden del día

JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

5.DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO
Acción Popular

.....

6. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN
Fuerza Popular

.....

7. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS
Célula Parlamentaria Aprista

.....

8. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO
Fuerza Popular

.....

9. MELÉNDEZ CELIS, JORGE ENRIQUE
Peruanos Por El Kambio

.....

10. LAZO JULCA, ISRAEL TITO
Fuerza Popular

.....

11. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

.....

12. AGUILAR MONTENEGRO, WILMER
Fuerza Popular

.....

13. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA
Fuerza Popular

.....

14. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN
Fuerza Popular

.....

15. DAVILA VIZCARRA, SERGIO FRANCISCO
Peruanos por el Kambio

.....

MIEMBROS ACCESITARIOS

1. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO
Fuerza Popular

.....

2. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY
Fuerza Popular

.....

3. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA
Fuerza Popular

.....

4. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

.....

5. AVILA ROJAS, LUCIO
Fuerza Popular

.....

6. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA
Fuerza Popular

.....

7. CASTRO GRANDEZ, MIGUEL ANTONIO
Fuerza Popular

.....

8.DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN
Fuerza Popular

.....

9.DOMINGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO
Fuerza Popular

.....

10. DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE ALFONSO
Fuerza Popular

.....

11 ESPINOZA CRUZ, MARISOL
Alianza para el Progreso

.....

12.ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL
Fuerza Popular

.....

13. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE
Peruanos por el Kambio

.....

14.HERRERA ARÉVALO, MARITA
Fuerza Popular

.....

15.GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS
Acción Popular

.....

16.MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL
Fuerza Popular

.....

17.LIZANA SANTOS, MÁRTIRES
Fuerza Popular

.....

18. LAPA INGA,ZACARÍAS REYMUNDO
Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad.

.....

19. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO
Fuerza Popular

.....

20.MELGAREJO PAUCAR, MARÍA CRISTINA
Fuerza Popular

.....

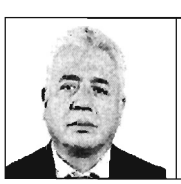

21.NARVAEZ SOTO, ELOY LUCIANO
Alianza para el Progreso

.....

22.NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA
Fuerza Popular

.....

24.PONCE VILLAREAL DE VARGAS YESENIA
Fuerza Popular

.....

25. RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO
Fuerza Popular

.....

26.REATEGUI FLORES ROLANDO
Fuerza Popular

.....

27.ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA
Fuerza Popular

.....

28.SÁNCHEZ ALVA, JANET EMILIA
Peruanos por el Kambio

.....

29.TAPIA BERNAL, SEGUNDO
Fuerza Popular

.....

30.TUBINO ARIAS CHREIBER, CARLOS
Fuerza Popular

.....

31.TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT
Peruanos Por El Kambio

.....

32.TRUJILLO ZEGARRA, GILMER
Fuerza Popular

.....

33.YIKA GARCÍA, LUIS ALBERTO
Fuerza Popular

.....

34.PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO
Fuerza Popular

.....

35.VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO
Acción Popular

.....

36.VERGARA PINTO, EDWIN
Fuerza Popular

.....

37.FIGEROA MINAYA, MODESTO
Fuerza Popular

.....

38.LÓPEZ VILELA, LUIS HUMBERTO
Fuerza Popular

.....

39.SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR ANTONIO
Fuerza Popular

.....

40. DEL AGUILA CÁRDENAS. JUAN CARLOS
Fuerza Popular

.....

41. BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA
Fuerza Popular

.....

42. ECHEVARRIA HUAMÁN, SONIA
Fuerza Popular

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 10 de mayo de 2018

Se acordó la ampliación de agenda.----------

GUILLERMO LLANOS CISNEROS
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 10 de mayo de 2018

Fue aprobado en primera votación el texto sustitutorio del Proyecto de Ley 1649, contenido en el dictamen de la Comisión de Transportes, por 80 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales.----------

GUILLERMO LLANOS CISNEROS
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 30 de enero de 2019

Se acordó la exoneración de segunda votación.----------

GUILLERMO LLANOS CISNEROS
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la décima sesión ordinaria
Lima, martes 14 de noviembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala "Bolognesi"

MESA DIRECTIVA

1. **VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO**
   Presidente
   Fuerza Popular

2. **RÍOS OCSA, BENICIO**
   Vicepresidente
   Alianza Para El Progreso

3. **BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO**
   Secretario
   Fuerza Popular

MIEMBROS TITULARES

4. **MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS**
   Fuerza Popular

5. **DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO**
   Acción Popular

6. **MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN**
   Fuerza Popular

7. **LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS**
   Célula Parlamentaria Aprista

15

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la décima sesión ordinaria
Lima, martes 14 de noviembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala "Bolognesi"

	8. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO Fuerza Popular .....
	9. MELÉNDEZ CELIS, JORGE ENRIQUE Peruanos Por El Kambio .....
	10. LAZO JULCA, ISRAEL TITO Fuerza Popular .....
	11. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad .....
	12. AGUILAR MONTENEGRO, WILMER Fuerza Popular .....
	13. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA Fuerza Popular .....
	14. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN Fuerza Popular .....
	15. DAVILA VIZCARRA, SERGIO FRANCISCO Peruanos por el Kambio .....

16

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la décima sesión ordinaria
Lima, martes 14 de noviembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala "Bolognesi"

MIEMBROS ACCESITARIOS

1. **ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO**
   Fuerza Popular
   .....

2. **ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY**
   Fuerza Popular
   .....

3. **ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA**
   Fuerza Popular
   .....

4. **APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO**
   Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
   .....

5. **AVILA ROJAS, LUCIO**
   Fuerza Popular
   .....

6. **BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA**
   Fuerza Popular
   .....

7. **CASTRO GRANDEZ, MIGUEL ANTONIO**
   Fuerza Popular
   .....

8. **DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN**
   Fuerza Popular
   .....

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la décima sesión ordinaria
Lima, martes 14 de noviembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala "Bolognesi"

	9.DOMINGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO Fuerza Popular .....
	10. DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE ALFONSO Fuerza Popular .....
	11 ESPINOZA CRUZ, MARISOL Alianza para el Progreso .....
	12.ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL Fuerza Popular .....
	13. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE Peruanos por el Kambio .....
	14.HERRERA ARÉVALO, MARITA Fuerza Popular .....
	15.GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS Acción Popular .....

16.MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL
Fuerza Popular

.....

17.LIZANA SANTOS, MÁRTIRES
Fuerza Popular

.....

18. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO
Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad.

.....

19. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO
Fuerza Popular

.....

20.MELGAREJO PAUCAR, MARÍA CRISTINA
Fuerza Popular

.....

21.NARVAEZ SOTO, ELOY LUCIANO
Alianza para el Progreso

.....

22.NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA
Fuerza Popular

.....

24.PONCE VILLAREAL DE VARGAS YESENIA
Fuerza Popular

.....

25. RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO
Fuerza Popular

.....

26.REATEGUI FLORES ROLANDO
Fuerza Popular

.....

27.ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA
Fuerza Popular

.....

28.SÁNCHEZ ALVA, JANET EMILIA
Peruanos por el Kambio

.....

29.TAPIA BERNAL, SEGUNDO
Fuerza Popular

.....

30.TUBINO ARIAS CHREIBER, CARLOS
Fuerza Popular

.....

20

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2017-2018
Primera Legislatura
Relación de asistencia a la décima sesión ordinaria
Lima, martes 14 de noviembre de 2017
Hora: 9:00
Palacio Legislativo – Sala "Bolognesi"

31.TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT
Peruanos Por El Kambio
.....

32.TRUJILLO ZEGARRA, GILMER
Fuerza Popular
.....

33.YIKA GARCÍA, LUIS ALBERTO
Fuerza Popular
.....

34.PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO
Fuerza Popular
.....

35.VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO
Acción Popular
.....

36.VERGARA PINTO, EDWIN
Fuerza Popular
.....

37.FIGEROA MINAYA, MODESTO
Fuerza Popular
.....

38.LÓPEZ VILELA, LUIS HUMBERTO
Fuerza Popular
.....

39.SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR ANTONIO
Fuerza Popular
.....

40. DEL AGUILA CÁRDENAS. JUAN CARLOS
Fuerza Popular
.....

41. BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA
Fuerza Popular
.....

42. ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA .....
Fuerza Popular

CONGRESO
REPÚBLICA

LUCIANA LEÓN ROMERO

"Año del buen servicio al ciudadano"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
14 NOV 2017
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: .....

Lima, 14 de noviembre de 2017

Oficio Nº 093-2017-2018/LLR/DCR

Señor:
ROY VENTURA ÁNGEL
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento, que mediante el Oficio N° 091-2017-2018/LLR/DCR, dirigida al Oficial Mayor del Congreso de la República, he solicitado **licencia** desde el 13 de noviembre hasta el 08 de diciembre del año en curso, por motivos de índole personal. Para tal efecto, adjunto copia del respectivo cargo, sellado y firmado por el destinatario.

En ese sentido, solicito a usted muy amablemente, tome en consideración lo expuesto para las sesiones de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, durante este lapso de tiempo y se sirva tomar en cuenta la licencia mencionada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUCIANA LEÓN ROMERO

LUCIANA LEÓN ROMERO
Congresista de la República

23

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 13 de Noviembre de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
13 NOV. 2017
Hora: 10:32 AM
Firma:
Secretaria de la Oficialía Mayor

Oficio Nº 091-2017-2018/LLR/DCR

Señor
JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle **licencia sin goce de haber** desde el 13 de Noviembre hasta el 08 de Diciembre del año en curso, por motivos de índole personal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUCIANA LEÓN ROMERO

Dra. LUCIANA LEÓN ROMERO
Congresista de la República

24

Lima, 13 de noviembre de 2017

OFICIO N° 136-2017-2018/DC/KMSC-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
13 NOV 2017
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: .....

SEÑOR CONGRESISTA
Roy Ernesto Ventura Ángel
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones

Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo de la Congresista Karla Schaefer Cuculiza, para solicitar licencia a la Sesión de la Comisión que usted preside, programada para el día martes 14 de noviembre del presente, por encontrarse en la ciudad de Piura.

Agradeciendo de manera especial la atención que brinde al presente, y solicitando se tramite la licencia correspondiente, quedo de usted.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
KARLA MELISSA SCHAEFER CUCULIZA

Ana Patricia Crosby Crosby

Asesora I

25

13 NOV 2017 ▸ 14 NOV 2017 DESTINO **PIURA, PERU**

PREPARADO PARA
KARLA MELISSA SCHAEFER CUCULIZA

LAN

CÓDIGO DE RESERVACIÓN YMXAEA

PARTIDA: **LUNES 13 NOV** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

LATAM AIRLINES GROUP
LA 2312

Operado por:
LATAM AIRLINES PERU

Duración:
1horas 45minutos

Clase:
Económica

Estado:
Confirmado

LIM
LIMA, PERU

Saliendo a las (hora local):
07:34

Terminal:
No disponible

▸

PIU
PIURA, PERU

Llegando a las (hora local):
09:19

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE A319 JET

Distancia (en millas ORIGEN/DESTINO):
526

Escala(s): 0

Comidas:
Comida y bebida para la venta

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» Karla Melissa Schaefer Cuculiza	Sin asignar	5442159501086

PARTIDA: **MARTES 14 NOV** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

LATAM AIRLINES GROUP
LA 2307

Operado por:
LATAM AIRLINES PERU

Duración:
1horas 30minutos

Clase:
Económica

Estado:
Confirmado

PIU
PIURA, PERU

Saliendo a las (hora local):
18:25

Terminal:
No disponible

▸

LIM
LIMA, PERU

Llegando a las (hora local):
19:55

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE A319 JET

Distancia (en millas ORIGEN/DESTINO):
526

Escala(s): 0

Comidas:
Comida y bebida para la venta

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» Karla Melissa Schaefer Cuculiza	Sin asignar	5442159399745 5442159501086

Notas
*RSC/CONGRESO DE LA REPUBLICA
*NRC/20161749126

26

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

Acta de la Décima Sesión Ordinaria

Martes, 14 de noviembre de 2017

En Lima, en la sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República, siendo las nueve horas con diez minutos del día martes catorce de noviembre del dos mil diecisiete se dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, contando con el quórum reglamentario de los congresistas titulares: Ventura Ángel, Bocángel Weydert, Ríos Ocsa, Mamani Colquehuanca, Del Águila Hererra ,Martorell Sobero, Monterola Abregu, ,Meléndez Celis, Lazo Julca, Castro Bravo ,Aguilar Montenegro, Ushñahua Huasanga, Dávila Vizcarra y los congresistas accesitarios: Alcalá Mateo, Apaza Ordóñez, Melgarejo Paúcar, Ramírez Tandazo y Trujillo Zegarra.

Se dejó constancia de la licencia de los congresistas:

- Schaefer Cuculiza
- León Romero

El Presidente de la Comisión, congresista Ventura Ángel puso a consideración la aprobación del Acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones 2017-2018, celebrada el día siete de noviembre del dos mil diecisiete, siendo aprobada por unanimidad.

Despacho

El Presidente de la comisión, congresista Ventura Ángel dio cuenta de los documentos enviados por vía electrónica recibidos por la Comisión de Transportes y Comunicaciones durante los días tres y nueve de noviembre del 2017.

Documentos ingresados

Han ingresado los siguientes proyectos de ley:

- El proyecto de ley N° 2052, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la habilitación y asfaltado de la carretera de integración interregional Llalli-Ocuviri-Condoroma-Callalli-Sibayo-Chivay
- El proyecto de ley N° 2082, que propone declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional la rehabilitación de la vía férrea del tramo hidroeléctrica de Machupicchu-Quillabamba
- El proyecto de ley N°2096, que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del viaducto Bicentenario, ubicado en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Informes

El Presidente de la Comisión, Congresista Ventura Ángel informó al pleno que realizará las audiencias descentralizadas el día viernes diecisiete del presente mes en el distrito de Anco, provincia de Churcampa, Huancavelica en el salón de dicha comuna, a horas diez de la mañana y el sábado dieciocho, en el salón del centro cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en la región de Ayacucho, a horas diez de la mañana.

De la congresista Trujillo Zegarra, que la provincia der Picota ha sufrido daños materiales y pérdidas humanas debido a las intensas lluvias presentando una serie de fotos que grafican los estragos en diferentes lugares de la región. Que, en el día de hoy se ha publicado en el diario oficial El Peruano diferentes zonas declaradas zonas en emergencia, por lo que solicita se incorpore a la región de San Martín, provincia de Picota en dicho listado.

Del congresista Monterola Abregú, para recordar que este viernes diecisiete del mes en curso se realizará la audiencia descentralizada en el distrito de Anco, provincia de Churcampa, región Huancavelica y el sábado 18 del presente mes en la región de Ayacucho.

Del congresista Ríos Ocsa, quien informa que se ha reunido con los ciudadanos de la provincia Espinar sobre el proyecto Majes Sihuas II y las obras alrededor de la misma que estarían afectando a los pobladores de dicha zona. Que el día veinte del presente mes estaba programado una sesión descentralizada en la región del Cuzco y por razones de semana de representación del Congreso de la República ha sido postergada pidiendo una nueva fecha para dicha sesión que tratará sobre el aeropuerto internacional de Chinchero.

Del congresista Aguilar Montenegro, para informar que ha solicitado al ministerio de Transportes y Comunicaciones, en adelante MTC, la construcción de un puente en la zona de Juana Ríos, Chongoyape, importante para el tránsito de los pobladores de las regiones de Cajamarca y Lambayeque.

Del congresista Dávila Vizcarra,para informar como parte del Ejecutivo que se están tomando medidas a través del COEN nacional en la región de San Martín y que el MTC junto con el jefe de la Reconstrucción están tomando acciones para asistir a obras de infraestructura colapsadas por los embates de la naturaleza.

Del congresista Bocángel Weydert, para señalar que están saliendo proyectos nuevos sin los requisitos necesarios y que Provías Nacional se pronuncie sobre los proyectos de continuidad a los cuales no se les están dando presupuesto con el riesgo a la paralización de las mismas. Pidió que venga el funcionario de Provías Nacional.

Pedidos

Del congresista Ríos Ocsa quien reitera su pedido para llevar a cabo la reunión en la región del Cuzco sobre el tema del aeropuerto internacional de Chinchero.

Del congresista Bocángel Weydert, quien reitera se incluya el P.L. N°2096, proyecto que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción de un viaducto en la provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Orden del día

Presentación del señor Sandro Luis Marcone Flores, funcionario del MTC, para que nos explique los alcances del aplicativo tecnológico denominado "Miki", diseñado para brindar información en tiempo real de los proyectos, obras y acciones de su sector.

Presentación de la congresista Melgarejo Páucar, para exponer el P.L. N°1652-2016 CR- por el que se declara de interés nacional y necesidad pública la modernización del terminal portuario de Chimbote, en el departamento de Ancas. Pidió su acumulación con los proyectos dictaminados por esta comisión.

Presentación del congresista Monterola Abregú, para exponer el P.L.N°1649-2016-CR, por el que se declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del aeropuerto en la región de Huancavelica. Al término de la exposición el Presidente de la comisión, congresista Ventura Ángel, sometió a votación dicha propuesta siendo aprobado por mayoría, habiendo una abstención del Congresista Dávila Vizcarra.

Presentación del congresista Bocángel Weydert, para exponer el P.L. N°2096-2017-CR, ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del viaducto en la ciudad de Huamanga, región Ayacucho. Al término de la exposición de la propuesta, el presidente de la Comisión congresista Ventura Ángel, con cargo a redacción, sometió a votación el P.L.N°2096 siendo aprobado por unanimidad.

Presentación del señor Lorenzo Orrego Luna, superintendente de la Superintendencia de Transportes, Carga y Pasajeros-SUTRAN- para exponer sobre la fiscalización ejecutada en la carretera Central.

A continuación el congresista Ventura Ángel, señalando que no hay más puntos en la agenda a tratar, solicita la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de la presente sesión, siendo aprobado.

Siendo las once horas se levanta la sesión.

Roy Ventura Ángel

Presidente

Guillermo Bocángel Weydert

Secretario